ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS CULTURALES CON EL FIN DE RECUPERAR Y FOMENTAR EN LA POBLACIÓN MADRILEÑA LA MEMORIA CULTURAL ARTÍSTICA A TRAVÉS DE FUNCIONES TEATRALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA, SUBPROGRAMA 2.4.2. MADRID CRECE CON LA PROMOCIÓN DE SU CULTURA

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021

					CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO				CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA				CORPORACION CULTURAL EXOSTO			
ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar Una (01) Obra de Teatro Musical que resalte la temática de libre expresión.	Presentación de Una (01) Obra de Teatro Musical, presencial y virtual en una sola función que resalte la temática de libre expresión. PRESENCIAL: REQUISITOS MÍNIMOS: TALENTO HUMANO: que cuente con un reparto mínimo de 10 personas entre bailarines, actores, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. SONIDO: • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 2000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. VIRTUAL: TRANSMISION: Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica TSI • Cámara Fotográfica TSI • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. Trasmisión: en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live, plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UNA SOLA FUNCIÓN	$ 4.000.000,00	0%	$4.000.000,00	$4.000.000,00	$ 3.500.000,00	0%	$3.500.000,00	$3.500.000,00	$ 3.000.000,00	0%	$3.000.000,00	$3.000.000,00

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS CULTURALES CON EL FIN DE RECUPERAR Y FOMENTAR EN LA POBLACIÓN MADRILEÑA LA MEMORIA CULTURAL ARTÍSTICA A TRAVÉS DE FUNCIONES TEATRALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA, SUBPROGRAMA 2.4.2. MADRID CRECE CON LA PROMOCIÓN DE SU CULTURA

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021

					CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO				CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA				CORPORACION CULTURAL EXOSTO			
ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
2	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro Internacional, estilo Monólogo, que resalte la temática de Igualdad y desigualdad de género en América latina.	Presentación de dos (02) Obras de Teatro internacional, estilo Monólogo, virtuales que resalte la temática de igualdad y desigualdad de género en América latina. VIRTUAL: REQUISITOS MINIMOS: TALENTO HUMANO: que cuente con un reparto mínimo de 5 personas, así: Un actor, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. TRANSMISION: Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el país de origen y el Municipio. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3i • Cámara Fotográfica T5i • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de streaming coherente a la obra de teatro a presentar. Trasmisión en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	2 PRESENTACIONES: VIRTUALES	$ 2.500.000,00	0%	$2.500.000,00	$5.000.000,00	$ 2.000.000,00	0%	$2.000.000,00	$4.000.000,00	$ 2.000.000,00	0%	$2.000.000,00	$4.000.000,00

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS CULTURALES CON EL FIN DE RECUPERAR Y FOMENTAR EN LA POBLACIÓN MADRILEÑA LA MEMORIA CULTURAL ARTÍSTICA A TRAVÉS DE FUNCIONES TEATRALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA, SUBPROGRAMA 2.4.2. MADRID CRECE CON LA PROMOCIÓN DE SU CULTURA

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021

					CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO				CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA				CORPORACION CULTURAL EXOSTO			
ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
3	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro de Calle que resalte la temática Infantil	Presentación de dos (02) Obras de Teatro de Calle, presenciales, que resalte la temática de teatro infantil. REQUISITOS MINIMOS: TALENTO HUMANO: que cuenta con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de sonido, un presentador, Un iluminotécnico y un director de grupo. SONIDO: • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 1000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.	2 PRESENTACIONES: PRESENCIALES	$ 2.000.000,00	0%	$2.000.000,00	$4.000.000,00	$ 2.000.000,00	0%	$2.000.000,00	$4.000.000,00	$ 1.500.000,00	0%	$1.500.000,00	$3.000.000,00

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS CULTURALES CON EL FIN DE RECUPERAR Y FOMENTAR EN LA POBLACIÓN MADRILEÑA LA MEMORIA CULTURAL ARTÍSTICA A TRAVÉS DE FUNCIONES TEATRALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA, SUBPROGRAMA 2.4.2. MADRID CRECE CON LA PROMOCIÓN DE SU CULTURA

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021

ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO				CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA				CORPORACION CULTURAL EXOSTO			
					VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
4	Laboratorio teatral	El contratista debe presentar un Laboratorio Teatral que resalte la temática de nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro.	Presentación de un (01) laboratorio teatral, virtual, que resalte nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro. REQUISITOS MINIMOS: VIRTUAL: TALENTO HUMANO: Que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un productor audiovisual, sonidista, camarógrafo. TRANSMISION: Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Transmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3i • Cámara Fotográfica T2i • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de streaming coherente a la obra de teatro a presentar. Transmisión: en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: VIRTUAL	$ 2.000.000,00	0%	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$ 2.000.000,00	0%	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$ 1.000.000,00	0%	$1.000.000,00	$1.000.000,00

| | | |

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS CULTURALES CON EL FIN DE RECUPERAR Y FOMENTAR EN LA POBLACIÓN MADRILEÑA LA MEMORIA CULTURAL ARTÍSTICA A TRAVÉS DE FUNCIONES TEATRALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA, SUBPROGRAMA 2.4.2. MADRID CRECE CON LA PROMOCIÓN DE SU CULTURA

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021

					CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO				CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA				CORPORACION CULTURAL EXOSTO			
ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
6	Presentación 3 grupos Musicales	El contratista debe presentar (01) show con tres grupos musicales locales que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música.	Presentación de Un (01) show con 3 grupos Musicales, presencial y virtual en un solo show que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música. REQUISITOS MÍNIMOS: PRESENCIAL: TALENTO HUMANO: cada agrupación deberá tener como mínimo 3 integrantes. Backline • Batería • Kit micrófonos para batería • Amplificador de guitarra • Amplificador para bajo • Microfonería • Bases • Cables SONIDO: Frontline • 1 consola digital • 2 cabinas • 2 subwoofer • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuenta con Dmx • Micrófonos • Amplificación del espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. VIRTUAL: TRANSMISION: Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara fotográfica T3I • Cámara fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de streaming coherente a la obra de teatro a presentar. Trasmisión: en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live, plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UN SOLO SHOW	$ 3.600.000,00	0%	$3.600.000,00	$3.600.000,00	$ 3.000.000,00	0%	$3.000.000,00	$3.000.000,00	$ 3.000.000,00	0%	$3.000.000,00	$3.000.000,00
				TOTAL				$ 23.400.000,00				$22.500.000,00				$20.000.000,00

WILLIAM ANDRES TOVAR GUEVARA
DIRECTOR DE CULTURA

CLIENTE: Alcaldía de Madrid	Cotización no **013/21**
Fecha: 08 de abril 2021	

ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	% IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)	VALOR TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO
1	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar Una (01) Obra de Teatro Musical que resalte la temática de libre expresión.	Presentación de dos (02) Obras de Teatro Internacional, estilo Monólogo, virtuales que resalte la temática de Igualdad y desigualdad de género en América latina. **VIRTUAL:** **REQUISITOS MINIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 5 personas, así: Un actor, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. **TRANSMISION:** Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el país de origen y el Municipio. Trasmisión vía streaming Recursos: Cámara Fotográfica T3I Cámara Fotográfica T5I Cableado Hdmi PC MAC Software para streaming y audio 2 camarógrafos 1 punto fijo técnico audiovisual Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION : PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UNA SOLA FUNCIÓN	$4.000.000	$0	$4.000.000
2	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro Internacional.	Presentación de dos (02) Obras de Teatro de Calle, presenciales, que resalte la temática de teatro infantil.	2 PRESENTACIONES: VIRTUALES	$2.500.000	$0	$5.000.000

		estilo Monólogo, que resalte la temática de Igualdad y desigualdad de género en América latina.	REQUISITOS MINIMOS: TALENTO HUMANO: que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de sonido, un presentador, Un luminotécnico y un director de grupo. SONIDO: 1 consola digital 12 canales 2 cabinas 1000 watts 2 subwoofer 1000 watts 2 retornos Sistema de luces LED con cuente con Dmx Micrófonos inalámbricos Amplificación del espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.				
3	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro de Calle que resalte la temática infantil	Presentación de un (01) laboratorio teatral, virtual, que resalte nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro. REQUISITOS MINIMOS: VIRTUAL: TALENTO HUMANO: Que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un productor audiovisual, sonidista, camarógrafo. TRANSMISION: Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: Cámara Fotográfica T31 Cámara Fotográfica T51 Cableado Hdmi PC MAC Software para streaming y audio 2 camarógrafos 1 punto fijo técnico audiovisual Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. Trasmisión: en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en	2 PRESENTACIONES: PRESENCIALES	$2.000.000	$0	$4.000.000

			Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.				
4	Laboratorio teatral.	El contratista debe presentar un Laboratorio Teatral que resalte la temática de nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro.	Presentación de cuatro (04) obras de teatro de tema abierto, presencial, que contenga componentes literarios. REQUISITOS MÍNIMOS: PRESENCIAL: TALENTO HUMANO: que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. SONIDO: 1 consola digital 12 canales 2 cabinas 1000 watts 2 subwoofer 1000 watts 2 retornos Sistema de luces LED con cuente con Dmx Micrófonos inalámbricos Amplificación del espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.	1 PRESENTACION : VIRTUAL	$2.000.000	$0	$2.000.000
5	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar cuatro (04) Obras de Teatro de tema abierto.	Presentación de Un (01) show con 3 grupos Musicales, presencial y virtual en un solo show que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música. REQUISITOS MÍNIMOS: PRESENCIAL: TALENTO HUMANO: cada agrupación deberá tener como mínimo 3 integrantes. Back line Batería Kit micrófonos para batería Amplificador de guitarra Amplificador para bajo Microfonería Bases Cables SONIDO: Front line 1 consola digital 2 cabinas 2 subwoofer 2 retornos Sistema de luces LED con cuente con Dmx Micrófonos Amplificación del	4 PRESENTACIONES: 4 PRESENCIALES	$1.200.000	$0	$4.800.000

			espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. VIRTUAL: TRANSMISION: Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: Cámara Fotográfica T3I Cámara Fotográfica T5I Cableado Hdmi PC MAC Software para streaming y audio 2 camarógrafos 1 punto fijo técnico audiovisual Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. Trasmisión: en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.				
6	Presentación 3 grupos Musicales	El contratista debe presentar (01) show con tres grupos musicales locales que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música.	Presentación de Un (01) show con 3 grupos Musicales, presencial y virtual en un solo show que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música. REQUISITOS MÍNIMOS: PRESENCIAL: TALENTO HUMANO: cada agrupación deberá tener como mínimo 3 integrantes. Back line Batería Kit micrófonos para batería Amplificador de guitarra Amplificador para bajo Microfonería Bases Cables SONIDO: Front line 1 consola digital 2 cabinas 2 subwoofer 2 retornos	1 PRESENTACION : PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UN SOLO SHOW	$ 3.600.000	$0	$3.600.000

			Sistema de luces LED con cuente con Dmx Micrófonos Amplificación del espectáculo ESCENARIO: El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. VIRTUAL: TRANSMISION: Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: Cámara Fotográfica T3I Cámara Fotográfica T5I Cableado Hdmi PC MAC Software para streaming y audio 2 camarógrafos 1 punto fijo técnico audiovisual Contar con un espacio y adecuárlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. Trasmisión: en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.				
SUBTOTAL							$23.400.000
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)							$0
							$23.400.000

Cordialmente

Alexis Alberto Barreto Blanco
Representante Legal
C.C 1.0.010.190.895

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION ARTÍSTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO
SIGLA: BODEGA TEATRO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901367812-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : FUNZA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504276
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 17 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 10 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 30,500.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 8 A 20 100 MZ 2 CA 68
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25286 - FUNZA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3203258511
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : bodegateatro@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 8 A 20 100 MZ 2 CA 68
MUNICIPIO : 25286 - FUNZA
TELÉFONO 1 : 3203258511
CORREO ELECTRÓNICO : bodegateatro@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : bodegateatro@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9003 - CREACION TEATRAL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE FEBRERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15426 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE FEBRERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION ARTÍSTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE FEBRERO DE 2099

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA ENTIDAD ES: LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO, ARTÍSTICO, CREATIVO, PEDAGÓGICO, INVESTIGATIVO Y EMPRESARIAL DEL SECTOR CULTURAL TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. FOMENTAR PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, FORMACIÓN, CREACIÓN, GESTIÓN, EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CIRCULACIÓN EN ESCENARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS ARTÍSTICAS (TEATRO, CIRCO, COMPARSA, DANZA, ARTES VISUALES O PLÁSTICAS, FOTOGRAFÍA, CINE, MÚSICA, LITERATURA), Y SUS DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARES ENTRE SÍ O CON OTRAS DISCIPLINAS. 2. DISEÑAR, COORDINAR, EJECUTAR Y/O ASESORAR: PROYECTOS, CONTRATOS, PROGRAMAS Y/O SERVICIOS CULTURALES, CON ENTIDADES O EMPRESAS YA SEA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 3. ESTABLECER CONVENIOS CULTURALES CON ENTIDADES O EMPRESAS YA SEA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 4. DESARROLLAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN ARTÍSTICA NO FORMAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GENERAL O ESPECÍFICA. 5. PROGRAMAR, PLANEAR, ORGANIZAR Y/O DIRIGIR FESTIVALES, CONGRESOS O ENCUENTROS CULTURALES/ARTÍSTICOS/ACADÉMICOS/INVESTIGATIVOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS. 6. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y/O LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES/ARTÍSTICOS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $90,000

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SERÁ DENOMINADO EL DIRECTOR, Y SERÁ NOMBRADO PARA UN PERÍODO INDEFINIDO DE AÑOS. DEBERÁ SER UN MIEMBRO ACTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL. PODRÁ SER REMOVIDO DE SU CARGO POR LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15426 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTATE LEGAL - DIRECTOR	BLANCO LAZARO ALEXIS ALBERTO	CC 1,010,190,895

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. REFRENDAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO EXIGEN DE MANERA ESPECIAL (LA CORRESPONDENCIA, LOS INFORMES Y COMPROBANTES CONTABLES, LOS CHEQUES, CUENTAS DE AHORRO U OTRAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR). D. DIRIGIR Y COORDINAR LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, CONVENIOS, CONTRATOS, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN. E. ASUMIR Y DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS Y LAS INTERINSTITUCIONALES DE LA CORPORACIÓN. F. CREAR LOS CARGOS Y EMPLEOS QUE CONSIDERE PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD. G. SER EL JEFE Y SUPERVISOR DE LOS EMPLEADOS QUE CONTRATE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS ADMINISTRADOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, ASESORÍAS Y DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIOS. H. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. I. RENDIR INFORMES DE SU GESTIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL. J. EL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS, PROYECTOS, CONVENIOS, PROGRAMAS, PLANES Y ACTIVIDADES CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE 57

SMLMV. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HA CONFIADO, SON ACTOS DE LA ENTIDAD; EN CUANTO EXCEDAN DE ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $30,500
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9006

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6GxqGS4CFV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LUIZ MARINHA OLARTE ROMERO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14689466600

(415)7707212489984(8020) 000001468946660 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 8 1 2	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL BODEGA TEATRO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	BODEGA TEATRO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal
CL 8 A 20 100 MZ 2 CA 68

42. Correo electrónico bodegateatro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 2 5 8 5 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 2 0 0 2 1 3	9 0 0 3	2 0 2 0 0 2 1 3	9 0 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 23 / 15 : 45: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BLANCO LAZARO ALEXIS ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14689466600

(415)7707212489984(8020) 000001468946660 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 8 1 2	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Bi nacional	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 2 7 6	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 8 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 7	
81. Hasta	2 0 9 9 0 2 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.010.190.695
BLANCO LAZARO

APELLIDOS

ALEXIS ALBERTO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1990
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

18-JUN-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1505000-00971224-M-1010190695-20180123 0059216249A 1 1424787749

CORPOFESTIVA
Corporación Colombiana de Cultura Festiva
NIT:90096471-0

Cliente: **Alcaldía de adrid**

Atención: **representante legal Fecha:** **07/04/2021**

Cotización **0016**

Cordial saludo:
Respondiendo a su solicitud me permito presentar la siguiente propuesta:

ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	% IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)	VALOR TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO
1	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar Una (01) Obra de Teatro Musical que resalte la temática de libre expresión.	Presentación de Una (01) Obra de Teatro Musical, presencial y virtual en una sola función que resalte la temática de libre expresión. **PRESENCIAL:** **REQUISITOS MÍNIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 10 personas entre bailarines, actores, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. **SONIDO:** • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 2000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. **VIRTUAL:** **TRANSMISION:** Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3I • Cámara Fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UNA SOLA FUNCIÓN	$3.500.000	-	$3.500.000
2	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro Internacional, estilo Monólogo, que resalte la temática de Igualdad y desigualdad de género en América latina.	Presentación de dos (02) Obras de Teatro Internacional, estilo Monólogo, virtuales que resalte la temática de Igualdad y desigualdad de género en América latina. **VIRTUAL:** **REQUISITOS MINIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 5 personas, así: Un actor, un técnico de luces, un Ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. **TRANSMISION:**	2 PRESENTACIONES: VIRTUALES	$ 2.000.000	-	$ 4.000.000

			Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el país de origen y el Municipio. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3I • Cámara Fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Traemisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.				
3	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro de Calle que resalte la temática infantil	Presentación de dos (02) Obras de Teatro de Calle, presenciales, que resalte la temática de teatro infantil. **REQUISITOS MINIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de sonido, un presentador, Un iluminotécnico y un director de grupo. **SONIDO:** • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 1000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.	2 PRESENTACIONES: PRESENCIALES	$ 2.000.000	-	$ 4.000.000
4	Laboratorio teatral.	El contratista debe presentar un Laboratorio Teatral que resalte la temática de nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro.	Presentación de un (01) laboratorio teatral, virtual, que resalte nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro. **REQUISITOS MINIMOS:** **VIRTUAL:** **TALENTO HUMANO:** Que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un productor audiovisual, sonidista, camarógrafo. **TRANSMISION:** Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3I • Cámara Fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: VIRTUAL	$ 2.000.000	-	$ 2.000.000
5	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar cuatro (04) Obras de Teatro de tema abierto.	Presentación de cuatro (04) obras de teatro de tema abierto, presencial, que contenga componentes literarios. **REQUISITOS MINIMOS:** **PRESENCIAL:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un	4 PRESENTACIONES: 4 PRESENCIALES	$1.500.000	-	$6.000.000

			grupo. **SONIDO:** • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 1000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos Inalámbricos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.				
6	Presentación 3 grupos Musicales	El contratista debe presentar (01) show con tres grupos musicales locales que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música.	Presentación de Un (01) show con 3 grupos Musicales, presencial y virtual en un solo show que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música. **REQUISITOS MÍNIMOS:** **PRESENCIAL:** **TALENTO HUMANO:** cada agrupación deberá tener como mínimo 3 integrantes. Back line • Batería • Kit micrófonos para batería • Amplificador de guitarra • Amplificador para bajo • Microfonería • Bases • Cables **SONIDO:** Front line • 1 consola digital • 2 cabinas • 2 subwoofer • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. **VIRTUAL:** **TRANSMISION:** Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3I • Cámara Fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de streaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UN SOLO SHOW	$3.000.000	-	$3.000.000
SUBTOTAL							$ 22.500.000
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)							-
VALOR TOTAL							$ 22.500.000

R/L : ALEJANDRO ORTIZ RAMOS **C.C: 79.754.885 Bogotá D.C.**

www.corpofestiva.com corpofestiva@gmail.com
Dirección: calle 23 No 19ª – 42 A-18 Mosquera Cund. Teléfonos: 320 4755234 – 315 2424701

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA

Fecha expedición: 2021/03/01 - 1[illegible]:24 **** Recibo No. S000491425 **** Num. Operación. 08-AJRG-20210301-0008
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gB9unRoWHT

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA
SIGLA: CORPOFESTIVA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900964741-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS MAYUARLES
DOMICILIO : MOSQUERA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503581
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 22 DE 201[illegible]
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 01 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 210,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 2[illegible] 19 A 42 BL A CA 18
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3204755234
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3132145099
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : alejok8@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : C[illegible] 23 19 A 42 BL A CA 18
MUNICIPIO : 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO 1 : 3204755234
TELÉFONO 2 : 3132145099
CORREO ELECTRÓNICO : alejok8@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : alejok8@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE ENERO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11415 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ALCALDIA DE MOSQUERA

Escaneado con CamScanner

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 22 DE ENERO DE 2026

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: FINALIDADES Y OBJETIVOS: CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA TENDRA POR OBJETO: A) EVALUAR, PLANEAR, PROMOVER, FINANCIAR, PROGRAMAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS, ENTORNO A LA CULTURA FESTIVA, EL ARTE Y TODAS AQUELLAS MANIFESTACIONES CULTURALES .B) DEFENDER LA TRADICION COLOMBIANA DE LAS FERIAS, FIESTA Y CARNAVALES, COMO UNA MANIFESTACION CULTURAL UNIVERSAL QUE SE MANTIENE CON TODOS SUS ELEMENTOS PARTICULARES, SIN DESCONOCER LOS AVANCES DE LA TECNOLOGIA, APLICADA CON CRITERIOS RACIONALES, INCLUYENDO EN ESTA DEFENSA LA ESTRUCTURA Y LOS SIMBOLOS DE ESTAS MISMAS. C) PROMOVER, ORGANIZAR, ASESORAR, DIRIGIR Y ESTIMULAR LA CREACION DE GRUPOS PROFESIONALES Y/O AFICIONADOS DE LAS ARTES ESCENICAS, ARTES APLICADAS , ARTES AUDIOVISUALES, LITERATURA, EDUCACION INFORMAL, AUDIOVISUAL Y RECREACION EN TODOS SUS CAMPOS .D) DESARROLLAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PROFENDAN POR EL PROGRESO CULTURAL DE COLOMBIA A TRAVES DE LAS MANIFESTACIONES Y TRADICIONES POPULARES Y AUTOCTONAS, QUE APUNTEN DIRECTAMENTE AL DESARROLLO Y ENGRANDECIMIENTO DE LA CULTURA FESTIVA COLOMBIANA . E) ESTIMULAR LAS EDICIONES LITERARIAS CON MEMORIA AUDIOVISUAL Y ESCRITA QUE PRESERVEN Y DIFUNDAN LA TRADICION DE LA CULTURA FESTIVA. F) APOYAR, ACOMPANAR O ASESORAR EN TEMAS DE GESTION CULTURAL Y PEDAGOGIA SOCIAL A INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO, NACIONALES O INTERNACIONALES, QUE LO SOLICITEN. G) CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y RELACIONAR A LA CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA (CORPOFESTIVA), CON AQUELLAS ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON LAS CUALES SE COMPARTAN OBJETIVOS COMUNES Y/O SEAN AFINES. H) ESTIMULAR LA CREACION DE ORGANIZACIONES DE DIVERSA INDOLE QUE, DESDE DIFERENTES FRENTES, TRABAJEN POR EL DESARROLLO CULTURA DE LAS COMUNIDADES. I) TENER REPRESENTACION ECONOMICA EN TEMAS COMO: ARTES, ARTESANIAS, ECOLOGIA, CIENCIAS Y TECNOLOGIA, PEDAGOGIA, EDUCACION, COMUNICACION, LINGUISTICA, LECTOESCRITURA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA, EQUIDAD, SOCIALIZACION, INCLUSION SOCIAL, IDENTIDAD Y PERTENENCIA, MEMORIA Y PATRIMONIO, FOLCLOR, CULTURAS POPULARES, PROMOCION INFANTIL Y JUVENIL, GENERO, DIVERSIDAD, DIALOGOS INTERCULTURALES, FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO, INDUSTRIAS DE CONTENIDO, TURISMO Y DEMAS TEMAS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LAS CULTURAS. PARAGRAFO: PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA (CORPOFESTIVA) PODRA REALIZAR ACTIVIDADES TALES COMO NOMBRAR EL PERSONAL NECESARIO PARA SU DESENVOLVIMIENTO, ADMINISTRAR, GRAVAR Y DISPONER DE SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE LA LEY ADMITA Y NEGOCIAR TITULOS VALORES, ABRIR CUENTAS BANCARIAS Y RECIBIR LEGADOS, AUXILIOS, DONACIONES, HERENCIAS Y PRESTAMOS DE LAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, DE PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, ASI COMO OTORGAR LAS GARANTIAS QUE SE EXIJAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, SIEMPRE CON ESTRICTA SUJECION A LAS LEYES DE LA REPUBLICA Y DEMAS NORMAS DE OBLIGATORIA OBSERVANCIA. ADEMAS PODRA INVERTIR LOS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES QUE LE ASEGUREN UNA RENTABILIDAD EFECTIVA, QUE FACILITE EL LOGRO DE SUS ACTIVIDADES Y EJECUTAR EN GENERAL LOS DEMAS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU FINALIDAD.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11415 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ORTIZ RAMOS ALEJANDRO EDILSON	CC 79,754,885

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11415 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

Escaneado con CamScanner

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GARAVITO MEDELLIN IVON NATALIA	CC 52,719,233

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA (CORPOFESTIVA) TENDRA UN PRESIDENTE NOMBRADO CADA DOS (2) ANOS, PERO CON POSIBILIDADES DE REMOCION O REELECCION POR ARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL. SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION Y EN SU AUSENCIA, SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE PERSONAL, QUIEN ES A SU VEZ EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE ENERO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11415 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ORTIZ RAMOS ALEJANDRO EDILSON	CC 79,754,885

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACION EN TODO ACTO O CONTRATO ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, O ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, PUDIENDO CONFERIR PODERES ESPECIALES PARA EL EFECTO, CUANDO ELLO FUERE NECESARIO. 2. CONVOCAR LA ASAMBLEA A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 3. PRESIDIR Y DIRIGIR CON VOZ Y VOTO LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DE APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS. 4. RENDIR INFORME ANUAL ESCRITO A LA ASAMBLEA GENERAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 5. HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. 6. AUTORIZAR PAGOS Y GASTOS GENERALES HASTA POR EL VALOR DE CUARENTA (40) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 7. SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y DOCUMENTOS QUE IMPLIQUEN MANEJO DE BIENES, DINERO O VALORES, ACORDE CON LAS RESPECTIVAS AUTORIZACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO FIRMAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, JUNTO CON EL REVISOR FISCAL. 8. ELABORAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE ACTIVIDADES, EN COORDINACION CON LA JUNTA DIRECTIVA. 9. SUSCRIBIR CONTRATOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. 10. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE. 11. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $210 000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

Escaneado con CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA

Fecha expedición: 2021/03/01 - 11:36:25 **** Recibo No. S000491425 **** Num. Operación. 08-AJRG-20210301-0008
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN gB9unReW,f

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://slifacatativa.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e ingresando el código de verificación gB9unReWHT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14371610331

(415)7707212489984(8020) 000001437161033 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900964741 — 0

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 32

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica — 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION COLOMBIANA DE CULTURA FESTIVA

36. Nombre comercial:

37. Sigla: CORPOFESTIVA

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Cundinamarca — 25

40. Ciudad/Municipio: Mosquera — 473

41. Dirección principal: CL 23 19 A 42 BL A CA 18

42. Correo electrónico: alejok8@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1: 3132145099

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 9499

47. Fecha inicio actividad: 2016/01/19

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1: 47, 3: 14, 5: 16

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes y/o servic e

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo

Servido	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO []

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2016/05/20

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 19 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASTILLO MONCAYO EDGAR LEONARDO
985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 20-05-2016 07:45:30AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Escaneado con CamSca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

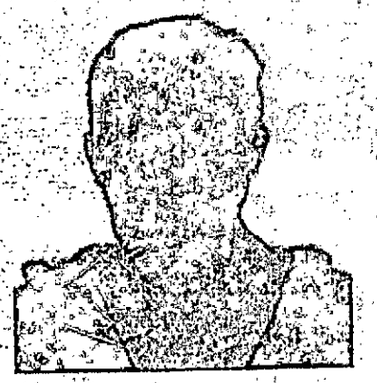
NUMERO 79.754.885

ORTIZ RAMOS

APELLIDOS

ALEJANDRO EDILSON

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1974

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-FEB-1993 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00273321-M-0079754885-20101223 0025310272A 1 1501099902

Scanned by CamScanner

Señores:

Alcaldía Municipal de Madrid
Cra. 5 #54, Madrid, Cundinamarca
(1) 8901926
cultura@madrid-cundinamarca.gov.co

COTIZACIÓN 04/21

ITEM	ELEMENTO	TEMA DEL EVENTO	DESCRIPCION	No. DE PRESENTACIONES	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	% IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)	VALOR TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO
1	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar Una (01) Obra de Teatro Musical que resalte la temática de libre expresión.	Presentación de Una (01) Obra de Teatro Musical, presencial y virtual en una sola función que resalte la temática de libre expresión. **PRESENCIAL:** **REQUISITOS MÍNIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 10 personas entre bailarines, actores, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. **SONIDO:** • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 2000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. **VIRTUAL:** **TRANSMISION:** Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3I • Cámara Fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camerógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	1 PRESENTACION: PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UNA SOLA FUNCIÓN	$ 3.000.000	$0	$ 3.000.000

	Teatro.	debe presentar dos (02) Obras de Teatro Internacional, estilo Monólogo, que resalte la temática de igualdad y desigualdad de género en América latina.	Obras de Teatro Internacional, estilo Monólogo, virtuales que resalte la temática de igualdad y desigualdad de género en América latina. **VIRTUAL:** **REQUISITOS MINIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 5 personas, así: Un actor, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. **TRANSMISION:** Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el país de origen y el Municipio. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3i • Cámara Fotográfica T5i • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LeCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.	PRESENTACIONES: VIRTUALES			
3	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar dos (02) Obras de Teatro de Calle que resalte la temática infantil	Presentación de dos (02) Obras de Teatro de Calle, presenciales, que resalte la temática de teatro infantil. **REQUISITOS MINIMOS:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de sonido, un presentador, Un luminotécnico y un director de grupo. **SONIDO:** • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 1000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuante con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.	2 PRESENTACIONES: PRESENCIALES	$ 1.500.000	$0	$ 3.000.000
4	Laboratorio teatral.	El contratista debe presentar un Laboratorio Teatral que resalte la temática de nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro.	Presentación de un (01) laboratorio teatral, virtual, que resalte nuevos elementos tecnológicos para la presentación de obras de teatro. **REQUISITOS MINIMOS:** **VIRTUAL:** **TALENTO HUMANO:** Que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un productor audiovisual, sonidista, camarógrafo. **TRANSMISION:** Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos:	1 PRESENTACION: VIRTUAL	$ 1.000.000	$0	$ 1.000.000

			• Cámara Fotográfica T5i • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live, plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.				
5	Presentación obra de Teatro.	El contratista debe presentar cuatro (04) Obras de Teatro de tema abierto.	Presentación de cuatro (04) obras de teatro de tema abierto, presencial, que contenga componentes literarios. **REQUISITOS MÍNIMOS:** **PRESENCIAL:** **TALENTO HUMANO:** que cuente con un reparto mínimo de 8 personas: entre actores, un técnico de luces, un ingeniero de sonido, un presentador y un director de grupo. **SONIDO:** • 1 consola digital 12 canales • 2 cabinas 1000 watts • 2 subwoofer 1000 watts • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos inalámbricos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utilizar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido.	4 PRESENTACIONES: 4 PRESENCIALES	$ 1.500.000	$0	$ 6.000.000
6	Presentación 3 grupos Musicales	El contratista debe presentar (01) show con tres grupos musicales locales que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música.	Presentación de Un (01) show con 3 grupos Musicales, presencial y virtual en un solo show que resalte la temática de fomento a los artistas locales en el área de música. **REQUISITOS MÍNIMOS:** **PRESENCIAL:** **TALENTO HUMANO:** cada agrupación deberá tener como mínimo 3 integrantes. Back line • Batería • Kit micrófonos para batería • Amplificador de guitarra • Amplificador para bajo • Microfonería • Bases • Cables **SONIDO: Front line** • 1 consola digital • 2 cabinas • 2 subwoofer • 2 retornos • Sistema de luces LED con cuente con Dmx • Micrófonos • Amplificación del espectáculo **ESCENARIO:** El contratista debe utiltzar y adecuar un espacio que determine la Dirección de Cultura coherente a la obra de teatro a presentar. Se	1 PRESENTACION: PRESENCIAL Y VIRTUAL EN UN SOLO SHOW	$3.000.000	$0	$3.000.000

			protocolos de bioseguridad y con el aforo permitido. **VIRTUAL:** **<u>TRANSMISION:</u>** Las funciones deben tener una transmisión en directo por un enlace virtual desde el lugar que determine la Dirección de Cultura. Trasmisión vía streaming Recursos: • Cámara Fotográfica T3I • Cámara Fotográfica T5I • Cableado Hdmi • PC MAC • Software para streaming y audio • 2 camarógrafos • 1 punto fijo técnico audiovisual • Contar con un espacio y adecuarlo a un estudio de screaming coherente a la obra de teatro a presentar. **Trasmisión:** en vivo con todos los protocolos de bioseguridad y con aforo limitado y en Facebook live. plataformas: https://www.facebook.com/LaCulturaCreceContigo y la plataforma que determine la Dirección de Cultura.				
SUBTOTAL							**$20.000.000**
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)							**$0**
VALOR TOTAL							**$20.000.000**

FECHA 08/04/2021

SUBTOTAL **$ 20.000.000**

VALOR IMPUESTO **$0**

VALOR TOTAL **$ 20.000.000**

+57 3152451027- (1) 8274900

exostox3@gmail.co

Calle 7 no 3-34 Madrid
Cundinamarca

Henrry Rodriguez
Bustos Representante
Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION CULTURAL EXOSTO

Fecha expedición: 2021/03/17 - 10:52:49 **** **Recibo No.** S000503362 **** **Num. Operación.** 04-EDSR-20210317-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XXWwG6KQ5V

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CULTURAL EXOSTO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 832002310-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : MADRID

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500203
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 05 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 17 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 7 NO 3 34 BRR CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25430 - MADRID
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8280865
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3152451027
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : exostox3@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 7 NO 3 34 BRR CENTRO
MUNICIPIO : 25430 - MADRID
TELÉFONO 1 : 8280865
TELÉFONO 2 : 3152451027
CORREO ELECTRÓNICO : exostox3@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : exostox3@gmail.com

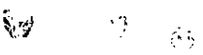
CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

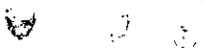
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

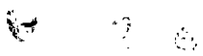
CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 26 DE JULIO DE 1997 SUSCRITA POR FUNZA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 1997, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION CULTURAL EXOSTO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA







CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION CULTURAL EXOSTO

Fecha expedición: 2021/03/17 - 10:52:49 **** **Recibo No.** S000503362 **** **Num. Operación.** 04-EDSR-20210317-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XXWwG6KQ5V

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CULTURAL EXOSTO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 832002310-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
DOMICILIO : MADRID

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500203
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 05 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 17 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 7 NO 3 34 BRR CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25430 - MADRID
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8280865
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3152451027
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : exostox3@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 7 NO 3 34 BRR CENTRO
MUNICIPIO : 25430 - MADRID
TELÉFONO 1 : 8280865
TELÉFONO 2 : 3152451027
CORREO ELECTRÓNICO : exostox3@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : exostox3@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 26 DE JULIO DE 1997 SUSCRITA POR FUNZA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 1997, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION CULTURAL EXOSTO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA